

Ibagué, 28 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 896

Alcaldía ha condonado más de \$100 millones en intereses moratorios a ocupantes de bienes fiscales

Con la estrategia casa a casa se han ofrecido alternativas flexibles de pago a los deudores, quienes se han beneficiado de los alivios otorgados durante el primer semestre.

Facilitar la regularización de la cartera en bienes fiscales y aliviar la carga económica de los ocupantes ha sido la estrategia de la Administración Municipal para que estos se pongan al día con sus obligaciones con los intereses moratorios.

De esta manera, se han condonado más de \$100 millones convirtiéndose esto en una ayuda económica significativa para los residentes de estos bienes fiscales y devolviéndoles la confianza en lo público.

“Esta campaña representa un compromiso real con la comunidad ibaguereña. Hemos trabajado con dedicación en los territorios, casa por casa, escuchando a los ocupantes de bienes fiscales y brindándoles alternativas viables para ponerse al día”, dijo Pedro Nieto, jefe Operativo e Inmobiliario de la Gestora Urbana.

Y agregó: *“Sabemos que muchas familias han pasado por dificultades económicas, por eso damos un parte de tranquilidad en los hogares, confianza en las instituciones y una cultura de legalidad que construimos entre todos”.*

Durante 2024, la Gestora Urbana realizó 318 visitas puerta a puerta, y en 2025 van 471, brindando información detallada sobre el estado de las obligaciones y las alternativas de alivio disponibles.